



Santiago, 30 de octubre de 2025

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1
PROPUESTA PÚBLICA DE CONCESIÓN ONEROSA DE 2 INMUEBLES FISCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Decreto Exento N° 261 del 2 de septiembre del 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales

Mediante Decreto Exento N° 261 del 2 de septiembre de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales, se autorizó la ejecución de una licitación pública que aprobó las bases administrativas y sus anexos, para adjudicar en concesión onerosa 2 inmuebles fiscales ubicados en la Región de Antofagasta, para el desarrollo de proyectos de energía renovable (en adelante, las “bases de licitación”). El cronograma de la referida licitación estableció que la recepción y apertura de las ofertas por los terrenos fiscales, se efectuaría entre el día lunes 7 de octubre de 2024 hasta el día miércoles 9 de octubre de 2024.

A su vez, con fecha 7 de octubre de 2024, a las 23:00 horas, los sistemas y servidores informáticos del Ministerio de Bienes Nacionales, sufrieron un problema que impidieron el normal acceso a dichos sistemas y por lo tanto no fue posible para los interesados acceder y presentar sus ofertas dentro de los plazos originalmente establecidos de acuerdo al cronograma de la licitación. Por lo anterior, se procedió a dictar el Decreto Exento N° 300 del 15 de octubre de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales. Dicho acto administrativo dispuso que las nuevas fechas del “Cronograma de la Licitación”, establecido en la sección 10 de las bases de licitación, específicamente aquellas para recepción de los documentos de garantía, recepción de ofertas y adjudicación de las concesiones, serían oportunamente informadas por el Ministerio de Bienes Nacionales, a través de la página web del Portal de Licitaciones, mediante una Circular Aclaratoria/Informativa.

Al respecto, mediante la presente se viene en informar a los interesados en los procesos de propuesta pública para la concesión onerosa de los 2 inmuebles fiscales para la ejecución de proyectos de energía renovable no convencional, ubicados en la Región de Antofagasta, que se ha dispuesto la reanudación de los procesos de propuesta pública en comento, estableciendo la actualización del “Cronograma de la Licitación”, establecido en la sección 10 de las bases de licitación, bajo los siguientes términos.

Recepción de los documentos de garantía.	Desde el lunes 26 de enero de 2026 hasta el miércoles 28 de enero de 2026 a las 14.00 horas.
Recepción de las ofertas.	Desde el lunes 26 de enero de 2026 hasta el miércoles 28 de enero de 2026 a las 14.00 horas.
Adjudicación de las concesiones.	Hasta el viernes 6 de marzo de 2026.

La presente Circular será publicada en la página web del Ministerio de Bienes Nacionales, al cual se puede acceder ingresando al link www.bienesnacionales.cl

